



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belmira

Estado No. 68 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05086408900120190008100	Sucesión	Saul De Jesus Londoño Rivera Y Otros	Maria Elena Rivera Viuda De Londoño, Jesus Honorio Londoño Londoño, Herederos Indeterminados De Ma Elena Rivera Ochoa Viuda De Londoño O Rivera Vda De Londoño Y Demás Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En La Sucesión	02/09/2020	Fijacion Estado - Requiere Nuevo Envio
05086408900120190011300	Verbal	Andrea Candela	Manuel Jose Londoño Uribe, Hilda Elena Londoño Gonzalez	02/09/2020	Fijacion Estado - Admite Reforma

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WIGHTON ALBERTO OCHOA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

0463e188-3347-4ba4-9569-ecc64d1eb4d0